

y á quien tomaron las muchas canoas y los 7.000 castellanos, habian determinado y conjurádose para en cierto dia venir sobre el Darien, y matar todos cuantos de los españoles allí é por la tierra hallasen, para lo cual, tenian maherido y ayuntado toda la gente de la tierra de sus vasallos, pero desnudos y con las armas que arriba hemos señalado, las cuales, sin hierba mortífera de las que algunas provincias usaban, son nada. Con este aviso se fueron Hurtado y sus nueve ó diez compañeros al Darien, aunque no sin peligro de ser de los indios tomados.

Puso esta nueva en todos los españoles gran espanto, aunque, como no tenían dello certidumbre, ya la creian, ya no la creian, ni hallaban persona que les certificase cosa dello, como toda la tierra por miedo dellos estuviere sola, y la gente della huyendo aventada; pero supose la conjuración desta manera: Vasco Nuñez, de las muchas mujeres que habia traído captivas de por aquella tierra, tenia en su casa una por amiga, de quien hacia tanto caso y tenia tanta estima, como si su mujer fuera legítima, ésta tenia un hermano que mucho la amaba, y deseaba en gran manera verla libre, vasallo del cacique Cemaco, señor natural del Darien, y de aquel pueblo ó pueblos, ó provincia, y de los principales privados de su casa, el cual muchas veces la visitaba secreta y disimuladamente, so color que era uno de los otros comunes indios, y una noche vino á ella y dijo: "Hermana muy amada mia, escucha bien lo que agora te quiero decir, y mira que guardes secreto, porque en ello nos va á todos la libertad y la vida, y si tú deseas tu bien y el de toda nuestra nación, calla y está sobre aviso; ya ves cuánta es la maldad de aquestos cristianos, sábete que ya los señores desta tierra determinan de más no sufrírsela, y así están concertados cinco señores, fulano y fulano, de, con todas sus gentes, para tal dia venir sobre ellos, por agua y por tierra, y para efecto desto tienen aparejadas cien canoas y 5.000 indios, con sus macanas, y mucha comida ó bastimento allegado en la laguna ó pueblo llamado Tichiri ó Tichirico;" y añadió que habian ya dividido entre sí aquellos cinco señores, los que cada uno habia de matar de los españoles y hacer captivos, y la ropa y despojo de todo lo que tenían para sí. Hacían la cuenta sin la huésped; siempre los indios, ántes que del todo conozcan las fuerzas y esfuerzo, é industria y

constancia y armas de los españoles, se engañaron con verse á sí tantos y á ellos tan pocos. "Por eso (concluyó su plática el hermano á la hermana, dijo él) está, hermana mia, sobre aviso de te esconder ó mirar por tí, porque con la priesa, y turbación, y furor y revuelta de la gente de guerra, no mirando en tí que eres mujer, no te maten ó maltraten á vueltas dellos."

Partido della el indiscreto hermano, luego ella descubre á Vasco Nuñez todo lo que le habia dicho en secreto, ó porque amaba á Vasco Nuñez, ó de miedo, olvidada de todo el bien y salud de su patria, nación y parentela; lo cual oido por Vasco Nuñez, ruégale que luego envié á llamar á su hermano, so color que quiere tractar de irse. Dicho y hecho; viene sin tardanza el hermano, préndelo Vasco Nuñez, dále tormento, confiesa por fuerza y por orden todo lo que, de grado y con vana confianza del secreto, á su hermana habia dicho. Descubrió, allende de lo dicho, otro secreto, diciendo que su señor Cemaco, que le habia enviado 40 indios para que le hiciesen una labranza, puesto que andaba huido, so color que queria ser su amigo, les habia mandado, que si viesen que salia á verlos trabajar en ello, trabajasen de lo matar si pudiesen, y que una vez que salió encima de una yegua, con una lanza en la mano, no lo osaron acometer por miedo della, y que, visto Cemaco que por esta particular industria no podia vengarse dél, acordó de procurar esta general de todos los Caciques, sus parientes y vecinos, para que, defendiendo el bien universal más á su salvo, se librasen todos de la persecucion dél y de sus compañeros. Oido ésto, luego Vasco Nuñez tomó 70 hombres, sin decir á nadie nada, mandando que le sigan, sólo mandó á Colmenares que por el rio tomase 60 hombres, en cuatro canoas, llevando el hermano de la moza por guía, y fuese al pueblo llamado Tichiri, donde tenian los bastimentos. Vasco Nuñez, con sus 70 hombres, fué á tres leguas de allí, donde pensaba hallar á Cemaco, pero no lo halló sino á un pariente suyo, el cual prendió con ciertos hombres y mujeres; Colmenares hizo más hacienda, porque halló al Capitan general que habia de regir el ejército, y á muchos principales señores, con otra gente, bien descuidados de que los españoles supiesen sus conceptos y artificio. Prendió los más dellos, y halló el pueblo todo lleno de bastimentos, comida y de muchos vinos; hizo

Diego asaeatear al Capitan general, y ahorcar á los principales todos de sendos palos, delante todos los captivos, porque ésta fué y es regla general de los españoles en estas Indias, observantísima, que nunca dan vida á ningun señor, ó Cacique ó principal que á las manos les venga, por quedar, sin sospecha, señores de la gente y de la tierra, en los señorios agenos durmiendo á pierna tendida, como dicen. Fué de tanto espanto en toda aquella provincia este inopinable prevenir los españoles á su peligro, viendo descubiertó los indios todo su gran secreto y desbaratado su artificio, que del todo perdieron la esperanza de poder prevalecer contra ellos, ni salir de su opresivo yugo, y así permanecieron en aquel captiverio hasta que dellos no quedó ni uno. Esta victoria, sin trabajo y sin peligro cuasi habida, hizo luego hacer una fortaleza Vasco Nuñez, de muy fuerte madera, ó rehacer y mejorar la vieja, por estar más seguro si otra junta ó conjuración, de los ya descorazonados y miserandos indios, sucediese.

## CAPITULO XLV.

\* Acuerdan enviar como procuradores á Castilla á Juan de Caicedo y Rodrigo de Colmenares.—De los efectos que producía la codicia del oro á cuyo propósito se refiere el caso de un clérigo.—De las quejas que el bachiller Anciso dió al Rey, quien mandó que se procediese contra Vasco Nuñez segun la orden de derecho.

Aquella provincia toda, de la manera de suso dicha sojuzgada, opresa y fatigada, comenzaron todos á tractar que convenia enviar mensajeros ó procuradores á Castilla para referir al Rey el estado que la tierra tenia, y las nuevas que el hijo del rey Comogre les habia dado de la otra mar y riquezas della, y pedille los 1,000 hombres que afirmaba ser menester para pasar allá y alcanzallas; de camino tambien avisasen dello al Almirante y á los Jueces desta isla, y les pidiesen socorro de gente y bastimentos para entre tanto, porque quizá Valdivia, ó no hobiese liegado, ó quizá no se hobiese, como así fué, ahogado. Vasco Nuñez pretendió llevar esta embajada, ó por ganar las albricias y gracia del Rey, ó por miedo que tuvo del castigo, que sintió merecer por la repulsa que dió Diego de Nicuesa, y lo que contra el bachiller Anciso cometió con los agravios de ambos,

pero todos sus amigos y enemigos le fueron á la mano, no queriendo condescender á que saliese de la tierra y los dejase, alegando que, como de los indios fuese tan temido que su persona estimaban más que ciento, saliendo él quedaban desamparados. Algunos sospechaban que pretendia no estar allí aislado para ser punido, si el Rey de los crímenes susodichos lo sentenciaba, ó por no padecer tan continuos peligros é intolerables trabajos, como ya tuviese buena pella de oro, queria alzarse á su mano, como creian que Valdivia y Zamudio habian hecho, pues habia cerca de un año que habian partido y no asomaban; por manera, que Vasco Nuñez no pudo alcanzar lo que de su ir á Castilla por Embajador deseaba. Así que, despues de muchas alteraciones y votos, unos á otros contrarios, finalmente concurrieron en un parecer ó todos ó los más, y eligieron á un Juan de Caicedo, de quien arriba, en el libro II, algo hablamos, que habia ido con Nicuesa por oficial del Rey en aquel armada, hombre cuerdo y de bien, segun las leyes humanas, y que allí tenia su mujer que de Castilla consigo habia llevado; de la bondad y auctoridad del cual, que trataria los negocios con fidelidad, todos confiaban, y en cuanto á la tornada suya con los despachos, por dejar su mujer allí tampoco dudaron.

Para dalle compañero, comienzan todos otra vez á litigar, no porque dél desconfiasen, sino diciendo que como iba de tierra y aires tan diferentes de los de España, podia padecer riesgo su vida y salud, y si así fuese, como creo que fué, quedarían todos de su esperanza defraudados, para remedio y resguardo de lo cual convenia dalle quien lo acompañase, y por falta dél al Rey informase, y lo que les convenia negociase y suplicase. Sobre quién sería el compañero de Caicedo tuvieron grandes contenciones y no se concertaban, por lo cual deliberaron que se echasen suertes entre ciertas personas de los que allí estaban que eran más estimadas. Cayó la suerte á Rodrigo de Colmenares, de quien ya hemos muchas veces hablado, la suerte del cual fué á todos ó á los más agradable, lo uno, porque era hombre de experiencia en la guerra y en la paz, por mar y por tierra, y se habia en las guerras de Italia, contra franceses, hallado, lo otro, porque tenia en el Darien muchas haciendas y labranzas; que como era Capitan y Vasco Nuñez lo favorecia mucho y ayudaba, de los robos que

hacian, y de los indios que vivos tomaban y hacian esclavos, llevaba Colmenares, despues de Vasco Nuñez, la mejor parte, y así tenia mucha gente de la captiva que le labraba, y él que debía ser granjero, que zá más que otro, y sabia bien aprovecharse, y por tener tanta hacienda, y que de ser muy rico tenia grande esperanza, confiaban todos que no dejaría por ninguna cosa de tornar con los despachos buenos que todos esperaban. Señalados pues los dos, Juan de Caicedo y Rodrigo de Colmenares, por procuradores, que fuesen al Rey á notificarle su estado, y representarle sus grandes servicios, y por ellos pedille mercedes, que tan justa y dignamente habian merecido y bien ganado, acordaron de hacelle un servicio ó presente, contribuyendo cada uno, de lo que habia robado con tan gran precio de sangre humana (no supe cuanto), para que los procuradores ó embajadores al Rey fuesen más gratos.

Y es aquí de notar, que, como los indios de todas aquellas provincias entendieron que tan sabroso era de oír á los españoles el oro, y que todo su fin y negocio no era sino saber dónde habia oro, y dónde se sacaba el oro, y quién poseía oro, ya los indios usaban con ellos desta industria para les agradar ó suspender sus crueldades, ó para se descabullir dellos, conviene á saber, fingir que en tales y tales partes habia inmensidad de oro y que habian de hallar las sierras y montañas todas doradas. Ellos todo lo creian, porque el codicioso, como arriba en otro lugar se dijo, nunca otra cosa contempla, sino al oro y á la plata, y de mejor gana mira al dinero que al sol, y nunca de otra cosa tracta, y son palabras de Sant Ambrosio; y porque un indio les hizo entender que habia un rio donde con redes se pescaba el oro, lo llevaron los procuradores á Castilla para que lo dijese al Rey, é, ó porque el indio lo inventó, ó porque ellos lo fingieron, de tal manera se extendió por todo el reino la fama de que pescaban el oro en la tierra firme, con redes, desde llegaron, que para ir á pescarlo quasi toda Castilla se movió, y así, llamaron despues, por Provisiones reales, aquella provincia, Castilla del Oro, porque los oficiales que el Rey entonces tenia no eran muy enemigos del oro. Aquí se puede considerar la liviandad de los hombres y las propiedades de la codicia y avaricia, que aquella fama fuese de tanta eficacia que hiciese creer á muy muchos que ver-

daderamente con redes se sacase el oro de los rios; yo oí decir á un clérigo que parecia cuerdo, y de edad no muy mozo, de los que, por esta nueva, de Castilla se movieron á pescar oro, estando yo en la isla de Cuba, donde vino él á parar huyendo de la tal pesquería, harto hambriento y flaco, y sin un quilate de oro, que habia dejado en Castilla 100,000 maravedís de renta en un beneficio que tenia, por venir á pescar el oro, y que, si no creyera que habia de volverse á Castilla en breves dias, con una arca llena de granos de oro, gruesos como naranjas y granadas, y mayores, no saliera de su casa, dejando lo que tenia por venir á buscar menos que aquel oro que decia; y esto, con juramento lo afirmaba delante de personas graves; y á lo mismo me hallé presente.

Tornando al propósito, partiéronse, pues, los dichos procuradores del Darien, por en fin de Octubre, año de 1512; pasaron muchos trabajos y mil peligros, en un bergantín harto chico, en que venian, por tempestades frecuentes y terribles, adversos tiempos, y hambres y sed, por lo cual muchas veces pensaron perecer; llegaron á la isla de Cuba, á cabo de tres meses, donde los indios los rescibieron bien, dándoles ó vendiéndoles la comida, que ellos tanto habian menester, por cosillas de poco precio, como contezuelas de Castilla, y espejos y cascabeles, y sin ellas lo solian ellos dar y proveer; bien creo que llegaron á la tierra y señorío del Cacique que el bachiller Anciso hizo baptizar, y llamar por nombre Comendador, como arriba en el cap. 24 referimos. Esto no lo averigüé cuando pudiera, pero juzgolo, porque de allí se toma, comunmente, la navegacion para esta isla, y debian ya tener noticia de la navegacion que por allí habia hecho en el primer viaje Valdívía. Finalmente, llegaron á esta Española, pasados bien cien dias (siendo camino de ocho, si tiempo, el que convenia, hiciese) despues que del Darien habian partido; argumento claro de las grandes necesidades y angustias que pasarían. En ésta gastaron poco tiempo, porque, con brevedad, dada cuenta al Almirante y á los Jueces, hallaron naos aparejadas para volver á Castilla, en las cuales se metieron; llegaron á la corte por el mes de Mayo del año siguiente de 1513.

Por este tiempo ya el bachiller Anciso habia dado al Rey sus quejas, de los agravios que decia haberle Vasco Nuñez hecho, las cuales oídas y acumulada la perdicion

de Nicuesa, de que fué causa, y como por fuerza y por mafia se habia ingerido en la gobernacion de aquella tierra firme, el Rey se indignó mucho contra él y mandó que á Anciso se hiciese justicia, y que se procediese contra Vasco Nuñez segun la órden de derecho, y creo que fué sentenciado en las costas y daños y menoscabos que habian sucedido á Anciso, cuanto á lo civil; cuanto á lo criminal, no supe cual fué la sentencia cuando lo pudiera saber. Bien es aquí apuntar la ceguedad de Anciso, y aún mayor la de los del Consejo del Rey, que ni Anciso acusó á Vasco Nuñez de otros mayores delitos que el que habia cometido contra él, conviene á saber, las matanzas que habia hecho y hacia en los indios que estaban seguros en sus casas y tierras, sin ofendellos; pero de Anciso no es de maravillar, pues fué al principio tan culpado como el más de los del Consejo, que eran obligados á lo saber. ¿Qué quisiesen castigar á Vasco Nuñez por haber sido causa de la muerte de Nicuesa y de diez ó onde que perecieron con él, y tuviesen por agravio grande y lo condenasen á pagar las costas y pérdidas de hacienda, que Anciso habia incurrido por su causa, y no advirtiesen á las tiranías y estragos de muertes y captiverios, robos é infamia tan escandalosa de la fé y religion cristiana, que hacia y causaba él y los que con él andaban en aquellas tantas y tan inculpables gentes! Ya queda en algunos lugares arriba dichos cuán culpables los del Consejo de los Reyes siempre fueron cerca de esta materia de los indios, por cuya ignorancia todos los daños y males perpetrados por los españoles procedieron, y por consiguiente, ninguna duda se debe, si no me engaño, tener, que no sean de todos ellos culpados y reos.

#### CAPITULO XLVI.

\* De las grandes contenciones y discordias que nacieron entre los españoles del Darien y de lo que hizo Vasco Nuñez para evitar el peligro que le amenazaba.—Llegan dos navíos con gente y bastimentos y recibe Vasco Nuñez una provision de Capitan general de toda aquella tierra.—El placer que Nuñez recibió fué amargado con la noticia de como el Rey estaba indignado contra él por las quejas de Anciso y por la muerte de Nicuesa etc.

Despues de partidos del Darien los pro-

curadores, Caicedo y Colmenares, y hechos á la vela, porque la conformidad y compañía que no está fundada sobre amistad de Dios, especialmente la de los avaros y codiciosos, y mucho más la de los tiranos, ladrones y opresores de hombres, como eran aquellos, no puede perseverar tiempo mucho; por esto, en los que quedaban en el Darien comenzaron á nacer grandes contenciones y discordias, porque así lo permitia Dios para los castigar con todo género de infortunios; Bartolomé Hurtado, que era muy allegado y favorecido de Vasco Nuñez, presumia con su favor de maltratar á los otros que no tenian de sí menor estima y presuncion, por lo cual era á todos ó á los más muy odioso, y por él desataban al Vasco Nuñez, por manera que, tomando por caudillo á un Alonso Perez de la Rúa, que debía ser de los que más sentian ó pretendian los pundonores, acordaron de prender al Vasco Nuñez, y quitalle la presidencia que tenia sobre ellos, y al Bartolomé Hurtado, como principal contendor, pero Vasco Nuñez, que siempre vivia con todos recatado, dióse más priesa y prendió al Alonso Perez, que habian tomado para que los capitanease. Toman luego los conjurados sus armas para por fuerza venir á libertallo, sale luego Vasco Nuñez, con los que pudo recoger de los amigos que aún no lo habian dejado, con las suyas á la plaza. Estando para darse unos á otros y hacerse pedazos, no faltaron algunos de ambas partes, que más cuerdate la cosa considerasen, diciendo que ¿por qué querian matarse unos á otros, estando en la tierra que estaban, pues, por vencedores que los de cualquiera de las partes fuesen, habian de ser luego de los indios muertos y acabados? y así no rompieron aquel dia, por concierto jurado que hobo que soltase Vasco Nuñez á Alonso Perez, y no pasase la refilla más adelante; pero como andaban sin Dios, segun sus pecados tan grandes, díjose que no depusieron el odio que se tenian, ni guardaron el juramento, al ménos la una parte, lo cual quebrantado, acuerdan de prender otro dia los contrarios á Bartolomé Hurtado, puesto que, por algunos medianeros que hobo, aquel dia lo soltaron. No paró aquí la maraña de su ceguedad, porque aquel, cuya voluntad en todo seguian, andaba solícito para que se matasen; acordaron de prender al Vasco Nuñez alegando por causa que no repartia, segun los merecimientos de cada uno, el oro y los esclavos que robaban y captivaban, y para tomalle 10.000

castellanos que estaban por partir, é repartirlos entre sí segun la órden que les parecia ser justificada. Fué deste propósito Vasco Nuñez avisado, y, so color de ir á caza, se salió del pueblo aquella noche, con confianza que le acudirían los que en las partes solía mejorar, y sucedióle así, porque tomados los 10.000 castellanos, repartiéronlos de la manera que á ellos pareció que se habian de repartir, dando á algunos de la gente menuda más de lo que parecia convenirles, y á los de mayor calidad ó presunción ménos de lo que á su parecer pertenecerles estimaban; y desto quedaron aquellos corridos y affrentados, y así, llaman á Vasco Nuñez, y júnpanse con él todos armados, con clamores y juramentos que habian de matarlos; van á ellos y prenden al Alonso Perez y á un bachiller Corral y á otros principales, y échanlos en la fortaleza, donde los tuvieron bien aprisionados. Estando en estas barahundas y confusiones, cada dia para matarse, llegaron dos navios con 150 españoles, y de bastimentos cargados, y por capitán dellos un Cristóbal Serrano, que, desta isla, el Almirante y los Jueces por socorrerlos les enviaron; envió, segun se dijo, el tesoreró Pasamonte á Vasco Nuñez una provision de Capitan general de toda aquella tierra, porque, diz que, tenia poder del Rey para constituir Capitanes y Gobernadores en la tierra firme, segun que él determinase. A mí es difícil esto creer, que tan presto y tan á la clara el Rey quisiese al Almirante y á sus privilegios perjudicar, y, por otra parte, no me maravillo que así fuese, segun el Rey fué siempre á las cosas del Almirante poco aficionado, y segun el Pasamonte y los Jueces y oficiales desta isla, y los que estaban cabe el Rey, trabajaban de deshacer al Almirante, no sé por qué, cierto, sino por sus intereses particulares, y porque no querian reconocer superior, sino ser ellos los que aquesta isla, y las demas tierras, destas Indias, mandasen y gozasen; porque en la verdad, no pertenecia á ninguno constituir Capitan ni Gobernador sino al Almirante, por sus privilegios, tan dignamente, al principio, por su padre ganados; al ménos por aquel tiempo, pues hasta entónces no se habia tomado resolución en lo que tocaba á su estado, y fué manifesto haber sido su padre por el comendador Bobadilla, de hecho, de su posesion despojado. Fué inestimable el gozo y placer que Vasco Nuñez rescibió de verse ya con autoridad del Rey, ó de quien su poder tenia, por Capitan ge-

neral sublimado, porque hasta entónces, por fuerza y por mafias tenia la superioridad sobre los españoles usurpada; fué lleno su gozo, segun sus buenos deseos de ir á robar é inquietar y sojuzgar las gentes de aquellas tierras, venirle gente y mantenerimientos de nuevo para mejor poder proseguir lo comenzado. Con este gozo y alegría, que de este socorro y favor y ayuda rescibió Vasco Nuñez, con poco que le rógaron que por albricias los presos soltase, lo concedió, y fueron sueltos y reconciliados con él los que le querian mal; no sabré decir si la reconciliacion era ficta, ó de verdad, porque los hombres mundanos y que andan en pecados, no teniendo paz con Dios, pocas veces la suelen tener dentro de sus corazones, por más que la finjan y la quieran en la exterior conversacion mostrar. Luégo, desde á pocos dias, segun creo, se le agnó á Vasco Nuñez aquel grande placer que con su capitanía general y con lo demas hobó, y, por ventura, le vino en aquellos dos mismos navios por vía desta isla, porque por aquellos tiempos no habia quien desde Castilla á la tierra firme derecho navegase; fué avisado, ó por Zamudio, el que dijimos haber ido por procurador á Castilla cuando fué Anciso, ó por cartas de otras personas, como el Rey estaba contra él indignado por las quejas que dél dió Anciso, y por la muerte de Nicuesa, y que lo habia condenado en los intereses y gastos, etc., por manera, que con aquellas nuevas tuvo buen tártago; y así, desde adelante, anduvo más temeroso de su caida y con mayores cuidados que tenia de ántes, temiendo cada dia venir de Castilla quien lo depusiese de su estado y lastimase.

#### CAPITULO XLVII.

\* Determina Vasco Nuñez ir á buscar la otra mar. —Del buen recibimiento que le hicieron los caciques Careta y Ponca.—Resiste Quarequa á los españoles pero es completamente destruido con los suyos.—Combátense victoriosamente los pretextos que alegaban los cristianos para destruir á los indios.

Con estos pensamientos, que no poco le acosaban, y como hombre que era de mucho ánimo, determinó de se aventurar á acometer la empresa de ir á buscar la otra mar, y las riquezas que ántes y despues

della se le habian notificado, cosa por entónces tenida (y con razon, pues se le habia dicho ser necesarios 1.000 hombres), por muy árdua, para que si saliese con prosperidad de la jornada se le contase por servicio grande hecho al Rey, é por él le perdonase lo pasado, y si, por el contrario, muriese en la demanda, sería suelto de sus temores y cuidados temporales, aunque del juicio divino no quedaba muy privilegiado. Con este propósito eligió, de los españoles que en la tierra estaban y de los que habia traído en los dos navios Cristóbal Serrano, hasta 190 hombres, los que le pareció ser más varones y para sufrir mayores trabajos, y un bergantín y diez canoas bien capaces, donde consigo los embarcó, con la comida necesaria para por la mar, y armas de lanzas, espadas, ballestas, rodélas y algunas escopetas, y la principal y que más brava y cruel guerra siempre hizo á los indios desdichados, que es los perros bravos amaestrados; destes llevó no sé cuantos.

Salió en principio de Setiembre de 513, y muchos indios de los que tenian por esclavos para que les llevasen las cargas, por que sin éstos no saben nuestros españoles en estas Indias andar un paso; fué por la mar hasta la tierra del rey Careta, que tenia por amigo y le habia dado su hija, creyendo que la casaba, como arriba queda declarado. Careta le rescibió como de ántes, haciéndole gran fiesta; dejó allí el bergantín é las canoas, y toma el camino de tierra y sierras ó montes hácia la tierra de Ponca, con gente que Careta le dió que le acompañase. El rey Ponca, que siempre tenia sus espías y recaudo, así como supo que subian sus montañas los españoles, acógese á su fortaleza acostumbrada, conviene á saber, escondiéndose por lo más secreto que en toda su tierra hallaba. Envíale Vasco Nuñez mensajeros de los indios, vasallos de Caréta, que lo asegurasen y le prometiesen de su parte que no rescibiria ningun daño, que fnase su amigo, como lo era Careta, dende adelante. Acordó de se poner á sus manos, por no andar el triste fuera de su casa y señorío desterrado, y así vino, y porque sabia que la mejor causa de querello bien los españoles era traerles oro, que tanto ellos amaban, trájoles obra de 110 pesos de oro, que no tenia más, diciendo que todo lo que tenia el año pasado se lo habian ellos tomado; bien se puede aquí creer, que si tuviera muchos millares que no los dejara en casa, pues

venia á ponerse en sus manos y con temor si le habian de guardar la palabra. Rescibió Vasco Nuñez y los demas con mucha alegría, y con mejor gana que si les diera mucho oro, por dejar las espaldas seguras prosiguiendo su viaje. Dióle Vasco Nuñez muchas cuentas, y espejos y cascabeles, y, lo que más los indios siempre precian y precian, hachas de hierro, las cuales hallan, para sus ejercicios, y hacer sus casas y cortar madera y otras obras, como lo son, más que otra cosa aparejadas. Hecho amigo Ponca, pídenle guías y gente que les lleven las cargas para subir las sierras y pasar adelante; dáles Ponca todo lo que pidieron, y mantenimiento, de todo lo que tenia, muy á la larga.

Comienzan su camino por las montañas altas, entrando en el señorío y distrito de un gran señor llamado Quarequa, el cual hallaron aparejado para resistilles, porque, como la fama de los españoles por todas las provincias volaba, cada uno de los señores estaba no descuidado, ántes apercibido con sus espías y gente armada para se defender, temiendo que cada dia habian de venir á ellos y hacerles las obras que dellos habian rescibido sus vecinos y comarcanos. Este Quarequa les ocurrió con muy mucha gente de guerra, armada de sus arcos y flechas, y unas tiraderas con que arrojaban unas varas tostadas del tamaño de dardos, arma que para en gente desnuda era muy mala, que como con una ballesta de garrucha pasarían un hombre de parte á parte; traían macanas hechas de palma, que es como de acero, de que usan, como de porras, á dos manos, puesto que son chatas ó llanas. Con este aparato salieron preguntándoles qué querian ó á qué venian, y requiriéndoles que no pasasen adelante, y como vieron que los españoles no acordaban de se volver, muéstrase el señor en la delantera vestido de mantas de algodón, y con él ciertos principales, todos los demas en cueros, y dan en los españoles con gran grito é impetu espantable. Sueltan los españoles ciertas escopetas de fuego, y algunas ballestas que llevaban, de los tiros de las cuales cayeron muertos luégo no sé cuantos, y como vieron los pobres indios salir el fuego y oyeron el trueno, pensaron que eran rayos, y que los españoles tenian poder para con rayos matarlos; vuelven apriesa las espaldas, sin quedar uno que huir pudiese, todos tan espantados, que no creian sino que los nuestros eran diablos. Van tras ellos, sueltos los perros, como

tras una grey de ovejas ó carneros, y á cuchilladas, á unos cortaban las piernas y desjerretaban, á otros los brazos, á otros alcanzaban y cortaban las nalgas, á otros á estocadas pasaban de parte á parte, á otros desbarrigaban, y los perros, por su parte, desgarraban y hacian muchos pedazos. Quedó muerto allí el negro Rey y señor, con sus principales, que venian, señalados, y hasta 600 hombres que pudieron alcanzar; prendieron algunos y llegaron al pueblo donde captivaron otros, y robaron todo lo que valia algo, no supe qué cantidad en él hallaron. Entre los presos que allí tomaron, fué un hermano del mismo señor, y otros, no sé cuántos, que, diz que, andaban vestidos de hábito de mujeres, á los cuales, juzgando que del pecado nefando eran inficionados, los mandó luego, sin otra indagacion ni juicio, aperrear, conviene á saber, echar á los perros bravos, que, mirándolos y regocijándose, como si miraran una graciosa montería, en un credo los despedazaron.

Todas estas obras, que por aquella tierra Vasco Nuñez y sus compañeros hacian, era disponer aquellas gentes para que amasen el nombre cristiano y se aficionasen para recibir la religion cristiana; bien creo que pensaban los pecadores que ofrecian á Dios algun sacrificio agradable, so color que punian ó castigaban los quebrantadores de la ley natural, no advirtiéndolo, con su ceguedad, cuántas más veces ellos á cada paso la quebrantaban con muy mayores ofensas de Dios, destruyendo aquellos reinos y tantas gentes en ellos, y haciendo heder el nombre de Jesucristo entre aquellas naciones, con sus obras tan detestables, como dellos dijo Sant Pablo. Y que fuera verdad muy bien averiguada que aquellos que traian aquel hábito mujeril era por aquel pecado, quién hizo juez á Vasco Nuñez, ó con qué autoridad se constituyó Alcalde en señorío y jurisdiccion ajena, siendo él súbdito de aquellos naturales señores por estar en su tierra, y que de justa justicia, por sus tiranías, invasiones y robos tan universales, y por toda ley natural, divina y humana, dañados, si fuerzas tuvieran, podian hacerlos cuartos y tajadas? Quanto más que aun traer algunos aquel hábito podia ser por otra causa, sin pensar en cosa del pecado nefando; esto parece poder haber sido, por lo que refiere Galeno sobre Hypoceras, en el tratado de *Aere et aqua*: Cuenta Galeno allí, que muchos de los scythas, naturales de Scythia, region

última de Europa, porque hay otra en Asia, son como eunucos, inhábiles para ser casados, por lo cual hacen todos los oficios de las mujeres, así en hablas como en obras, y llámanlos afeminados oficios, digo, no de vicios sino honestos, los que las mujeres hacen, á los cuales adoran y reverencian los vecinos de aquella tierra, temiendo no les acaezca el mismo defecto que aquellos padecen; aquel defecto atribuyen á Dios ó á la voluntad de Dios, por sus pecados. La causa de venir ó caer en él, dice Galeno que le parece ser la vieja y continua costumbre que tienen de andar á caballo, por que les vienen ciertos dolores, y de traer las piernas siempre colgadas hácese algo cojos, y, creciendo la cojedad, encójense les las chuecas de los piés, ó desencájenseles, para cura de lo cual sangranse de ambas á dos venas detras de las orejas, y, por la mucha sangre que les sale, succédeles flaqueza, y luego tras ella el sueño; habiendo dormido, algunos se levantan sanos, y algunos no, y porque las venas detras de las orejas son de tal naturaleza, que sangrándolas causan esterilidad, de aquí es que, cuando quieren tener la secreta conversacion con sus mujeres, se hallan estériles, y la primera vez pasan pacientemente, pero á la segunda, ó á la tercera creen haber ofendido á Dios, y por consiguiente ser su voluntad en aquello castigarlos. Luego, dice Galeno, que se visten trajes ó vestidos de mujeres, y confiesan públicamente ya no ser hombres, sino afeminados hechos, y, por tanto, se pasan al consorcio de las mujeres para ejercer los oficios y operaciones mujeriles con ellas. En este daño é inconveniente incurren los más nobles y más ricos, principalmente, por causa de andar á caballo más á la continua, pero los pobres y de baja suerte que no alcanzan caballos, en tal oprobio nunca se vieron; todo esto es de Galeno. Luego posible cosa fué, que no por fin de cometer aquel vicio nefando se usase traer los hombres hábito de mujeres por aquella tierra firme, y, por consiguiente, haber ofendido gravísimamente á Dios Vasco Nuñez y sus consortes, aperreando aquellos indios por aquel título, aunque tuviera jurisdiccion y fuera competente juez, cuanto más que no lo era sino súbdito, él y todos los que con él iban, de aquel Cacique y señor de aquella tierra, como queda dicho.

## CAPITULO XLVIII.

\* De cómo Vasco Nuñez descubrió la mar del Sur á 25 de Setiembre de 1513.—De la resistencia que hizo el Cacique Chiapes, el cual vencido, se sometió á los españoles lo mismo que Quarequa.—Manda Nuñez á descubrir la costa á Francisco Pizarro, Juan de Escaray y Alonso Martin.—Llega Nuñez con Chiapes á la mar.—Sale á resistir el Cacique Coquera, pero habiendo sido derrotado, se sometió lo mismo que los otros.

Ya iban algunos de los españoles, de hambre y cansancio, enfermos, á los cuales dejó Vasco Nuñez allí en el pueblo del cacique y señor Quarequa, y pidióles gente de guía y para llevar sus cargas, para despedir algunos de los de Ponca, y con esto comienzan á proseguir lo que les restaba para llegar á la cumbre de la sierra, de donde la otra mar del Sur decian que se habia de ver. Habría, desde el pueblo del cacique Ponca hasta la dicha cumbre de aquellas montañas, andadura de seis dias, como 40 leguas, y no pudieron llegar á ella sino en veinticinco dias, por la aspereza de la tierra, y porque siempre padecian penuria de comida, y el poco descanso que de continuo tenian. Finalmente, llegaron á la cumbre de las más altas sierras á 25 dias de Setiembre de dicho año de 1513, donde la mar del Sur se parecia. Avisaron los indios de Quarequa, un poco antes que á la cumbre subiesen, á Vasco Nuñez, como estaban ya muy cerca; inanda que todos allí se paren y asienten, sube él solo en la cumbre de la sierra, y, vista la mar del Sur, da consigo luego en tierra hincado de rodillas, y alzadas las manos al cielo da grandes alabanzas á Dios, por la merced tan grande que le habia hecho en que fuese el primero que la descubriese y viese; llama con la mano á toda la otra su gente, vienen todos, torna él otra vez á hincarse de rodillas y á repetir las gracias á Dios de aquel beneficio, y lo mismo hacen todos ellos. Los indios que llevaban estaban todos como atónitos viendo el regocijo y alegría dellos. Comienza luego á encarecer las buenas nuevas que le habia dado el hijo del rey Comogre, y prometiales á todos gran felicidad y riquezas, diciendo: "Veis aquí, señores y hijos míos, como se van cumpliendo nuestros deseos y el fin de nuestros trabajos, y dello debemos estar ciertos, porque, así como ha salido verdad lo que el hijo del rey Comogre nos certificó desta mar, que nunca tal pensamos ver, así ten-

go por cierto que se cumplirá lo que nos dijo de haber incomparables tesoros en ella, y Dios que nos ha ayudado y su bendita Madre, á que hasta aquí llegásemos y la viésemos, nos favorecerán para que de todo lo que en ella hobiere gocemos." Todos se holgaban de oirlo y todos creian y esperaban lo mismo, porque todos estaban con aquel pio de ser ricos, y no era de todos más de un fin, que era su grande endicia.

Comienza luego á tomar por fé y testimonio, como, en nombre de los reyes de Castilla, tomaba posesion de aquella mar, y de todo lo que en ella habia, y en señal de posesion corta árboles, hace cruces, allega piedras y amontona muchas dellas; en árboles grandes, con un cuchillo, escribe el nombre de los reyes de Castilla. Cura luego de descender las sierras abajo, y descubrir lo que por ellas y en la costa de la mar habia; supo que cerca de allí estaba la poblacion ó poblaciones de un otro señor, llamado Chiapes, y que tenia mucha gente. Fué siempre sobre aviso, y porque no menos lo estaba el Chiapes, por las nuevas que de los nuestros tenia, salióles al camino con mucha gente de guerra á resistillos, haciendo fieros como se ven tantos en número y á los nuestros tan poquitos, hasta que por experiencia, con daño grande suyo, saben como cortan nuestros cuchillos; no por eso huyen ni se retraen los nuestros, antes, lo primero, saludáronlos con las escopetas y ballestas, y luego sueltan los perros. Como los indios vieron el fuego que salia de las escopetas, y oyeron los truenos que retumbaban por aquellos montes, y el hedor de la pólvora y piedra zufre, y que parecia que le salia todo de las bocas, no peasaron sino que se les abrian los infiernos, y vistos de sí mismos los caidos muertos, y los perros que destripaban á los que acometian, vuelven las espaldas todos por salvarse, cada uno huyendo cuanto más podia. Siguen los españoles tras los perros, matando algunos de los que alcanzaban, para pagar las primicias de su evangelio; puesto que no todos los que matar pudieran, porque por entónces no pretendian matar muchos sino prender, para por medio de los presos hacer amistad con el señor Chiapes, porque no se impidiese su camino que llevaban de descubrir lo que por aquella costa y mar habia. Llegan al pueblo, y de los muchos que prendieron soltaron algunos, que fuesen por mensajeros al señor, y con ellos algunos de los que del señor que quedaba

atras, Quarequa, traian, avisándole y asegurándolo de no hacelle más mal con que fuese su amigo, porque, de otra manera, que le hiciesen cierto que ni él ni cosa suya quedarian vivos; el cual, temiendo que no le echasen rayos, truenos, ni relámpagos por la boca para consumillos, como tenían creído, acuerda de venir y ponerse en manos de sus tan molestos enemigos. Trujo consigo 400 pesos de oro, que no debía de tener más, porque puesto que lo habia por aquella tierra, pero como hacian poco y ningun caudal dello, no curaban de propósito sacallo, sino era acaso; recibiólo Vasco Nuñez y todos muy graciosamente, y dióle de las cosas de Castilla que tenia, contezuelas de vidrio, espejos, cascabeles, tijeras y hachuelas.

Despidió de aquí Vasco Nuñez los indios que traía del pueblo de atras, y del señor Quarequa, dándoles de las mismas cosillas, con que fueron, aunque mal pagados, contentos, y envió á llamar los españoles que allí habian quedado mal dispuestos; entre tanto que venian estuvo en aquel pueblo de Chiapes con él, haciendo y rescibiendo buen tractamiento, y envió desde allí á descubrir la costa de la mar y lo que habia por la tierra á Francisco Pizarro, y Juan de Escaray, é Alonso Martin, de Don Benito, con cada 12 hombres, mayormente que buscasen caminos que á la mar saliesen por más cerca. El Alonso Martin acertó con el camino más breve, y á los dos dias llegó donde halló tres canoas en seco y no vido mar ninguna, y estando considerando cómo aquellas canoas estaban tan dentro en la tierra sin agua, llega el agua de la mar de presto, y levanta las canoas en alto un estado ó poco ménos; la causa es, porque por aquella costa cresce y mengua la mar, cada seis horas, dos ó tres estados, de manera que los navíos grandes quedan en seco, y no parece agua de la mar por buena media legua. Visto las canoas nadar, entra luego el Alonso Martin en una, y dice á sus compañeros, "sedme testigos, como yo soy el primero que en la mar del Sur entra", otro, llamado Blas de Atienza hizo lo mismo, y dijo que fuesen testigos que él era el segundo que aquello hacia; tornaron luego á Vasco Nuñez con las nuevas, con las cuales hobieron todos regocijo nuevo.

Venidos los españoles que dejó en Quarequa, ruega Vasco Nuñez al Señor Chiapes que vaya con él y lleve consigo parte de su gente; place á Chiapes hacelle buena

compañía, y dejado en su pueblo parte de los españoles que, no tan bien, por su sancio é indisposicion, podian ir, llega Vasco Nuñez y Chiapes, con 80 españoles y muchos indios, á la mar, y métese hasta los muslos en ella con una espada y una rodela, toma luego testigos y pide testimonio, cómo vé y toca con su persona y toma posesion de toda aquella mar del Sur y de todo lo que á ella pertenecia, en nombre de los reyes de Castilla, y que esta posesion defenderá contra todos los que la contradigan, y hace para esto muchos actos y diligencias. Tomó nueve canoas, que debian ser de Chiapes, y pasa un gran rio para ir á la tierra y pueblos de otro señor llamado Coquéra, la media lengua: éste, sabido que iban los españoles á su tierra, sale con toda su gente á les resistir, el cual llevó, como los de atrás, en la cabeza; matáronle alguna gente, y él con los demas toman su ordinario remedio. Envía Vasco Nuñez algunos de la gente de Chiapes, amonestando que venga á ser su amigo, si nó que hará en ellos lo que en los otros suele; hicieron los mensajeros chiapenses su mensaje fielmente, loando á los españoles de buenos, y que no querian sino oro, y tener á todos por amigos, que viniere á ellos sin miedo, porque así lo habian hecho su señor Chiapes y los otros señores de aquella tierra, y que si no lo hacian padecerian gran peligro, porque eran los cristianos invictisimos, etc.; bien habian entendido las cualidades de los nuestros, y cuán seguros creian que los tristes estaban de la bondad y justicia de los nuestros, aunque en el fin dellos no iban muy aviesos. Finalmente, hizo Coquéra lo mismo que los otros, y vino con su ofrenda, que fueron 650 pesos de oro, pocos más ó pocos ménos; rescibióle Vasco Nuñez con mucho placer, dále de las cosas de Castilla, como á los primeros, ofreciéndole amistad y paz, puesto que se les tornó á todos en la de Judas, y los cascabeles y cuentas que les daban, en cebo de anzuelos y carne de buiterra.

## CAPITULO XLIX.

\* De la gran tormenta que padeció Vasco Nuñez en el golfo de San Miguel.—Resiste el cacique Tumaco pero fué derrotado, é inducido luego por los consejos de Chiapes, se somete á los españoles á cuyo campo se traslada, llevándoles oro y perlas que los hacen formar una grande idea sobre las riquezas de la tierra que andaban descubriendo.

Dejado así el rey Coquera contento, tornanase al pueblo de Chiapes, donde holgando algun dia, no se les cocia el pan, en especial á Vasco Nuñez que no podia estar quieto; deliberó de ir á descubrir algo por la mar, un golfo que por allí parecia entrar mucho en la tierra, especialmente. Desque Chiapes vido su determinacion, persuadióle y rogábale mucho que no lo hiciese por entónces, porque era muy peligroso navegar por aquella mar en aquel tiempo, y señalaba tres meses del año, conviene á saber, Octubre, y Noviembre, y Diciembre; pero Vasco Nuñez no por aquellos miedos y peligros se detiene, diciendo que Dios los habia de ayudar, porque de aquel viaje habia de salir mucho servicio á Dios y aumento de su fé, por los tesoros grandes que se habian de descubrir, para que los reyes de Castilla hiciesen guerra contra infieles. Su grande ambicion y codicia envolvia y aburujaba con el servicio de Dios, que nunca pretendió, sino hacerse á sí, de sangre de hombres inocentes, rico. El cacique Chiapes, porque no pareciese que no le guardaba toda fidelidad, como buen amigo, aunque sabia el peligro en que se ponía, todavía quiso acompañalle y seguille. Embarcáronse Vasco Nuñez y Chiapes, y 80 españoles de los más sanos de todos los que tenia, los demas déjanlos allí en las nueve canoas dichas, y para remallas y ayudar en todo lo que se ofreciera muchos indios, y porque entraron en el golfo susodicho, dia de Sant Miguel, que es á 29 de Setiembre, púsole aquel nombre, como hoy lo tiene. Sucedió luego, en entrando, apartados algo de tierra, tan grandes olas y tan brávas, que Vasco Nuñez, por haber tomado el consejo de Chiapes, renunciara todas las riquezas del mundo que tuviera. Fué grandísima ventura todos no perderse, y los indios, que suelen nadar como peces, mostraban más el peligro en que se vian, por las muchas veces que sabian peligrar en aquel golfo por experiencia, y este miedo que

mostraban los indios causaba á los españoles mayor desconfianza de su buena suerte. La causa de andar la mar en aquel golfo, sin que haga viento, tan brava é inquieta, es las muchas isletas y arracifes, ó peñascos, que hay en él. Tomaron por remedio los indios, como maestros en aquello, que se juntaron unas canoas con otras, y atáronse con cuerdas, porque atadas no se trastornan tan fácilmente; llegóronse al reparo de una isleta, y saltaron en tierra, ligando las canoas, ó á las peñas, ó á algunos arbolillos mariscos que allí crescen, donde estuvieron toda la noche con muy poco ménos tormento que si luégo vieran la muerte, y no estuvieron muy léjos della, porque, creciendo la mar, cubrió toda la isleta como si no hobiera en ella tierra ó peñas, y ellos en el agua hasta la cinta, ó poco ménos.

Venido el dia, y tornando á bajar la mar, van á ver sus canoas, de las cuales hallan algunas hechas pedazos, otras abiertas por muchas partes, y todas llenas de arena y de agua salada, y en ninguna hato ni comida, de todo lo que en ellas tenian, hallaron. No hay mucho aquí que dudar de cuánta miseria, angustia, y tristeza estarían llenos y sobrepujados; viéndose así tan cercanos á del todo perecer, comenzaron á socorrerse, desollando cortezas de los arbolillos marinos que allí estaban y majándolas, y con ellas y con hierbas, tajaban y tupian las hendiduras de las canoas que no estaban del todo quebradas, y, como mejor pudieron, tornáronse á embarcar con muy grande peligro, y padeciendo terrible hambre. Van en demanda de la tierra de un señor llamado Tumaco, que está en un rincon del mismo golfo, y éste hallaron, para resistilles, aparejado, el cual les dió una batalluela, de las que los desnudos, donde no tenian hierba ponzoñosa, solian dar; vencieronlo, aunque flacos de hambre, y ahuyentáronlo como á los de atrás, quedando los que alcanzaron, por los perros y con las espadas hechos pedazos, y el mismo Cacique bien descalabrado. Envío luego el cacique Chiapes mensajeros de su gente al Tumaco, avisándole de la fortaleza de los españoles, y cuán crueles eran contra los que no se les daban, y cuán bien trataban los que tenian por amigos, como hacian á él y á los otros señores que quedaban en los caminos por donde venian. No habia Chiapes aún experimentado el tractamiento, que despues le hicieron, y como no era oro todo lo que relucia en los españoles, y como habian todos de perecer en las minas y en los otros tra-